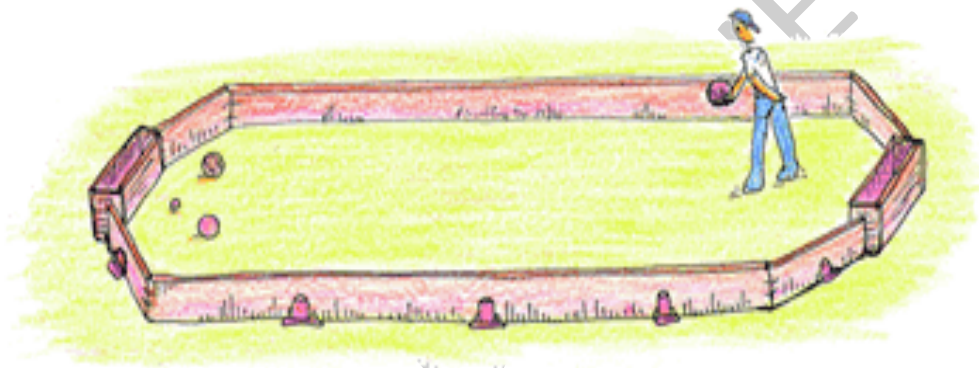


**COLECCIÓN DE JUEGOS  
TRADICIONALES: EL BILLAR ROMANO"**



**Autor**

**Autor: Joan Alberto Martín Criado**

**Año 2011**



## ÍNDICE

1. Origen e historia del juego
2. Descripción del material
3. Modalidades y reglas
  - Desarrollo del juego
  - Las tiradas
  - Puntuación
  - Penalizaciones
  - Jueces-Árbitros. Uniformidad
4. Técnica del billar romano
  - Arrime
  - Rodillo o rodado
  - Entrada
  - Golpe
5. Índice bibliográfico
6. Índice de ilustraciones



## 1. ORIGEN E HISTORIA DEL BILLAR ROMANO

El billar romano es un juego de bolas, derivado al igual que la petanca del antiguo juego de las bochas.

La antigüedad de este juego parece deducirse de su propio nombre (billar romano), algunos historiadores identifican a la ciudad de Zamora con la Ocelorum de los itinerarios romanos, a pesar de lo refractaria que en principio fue la tierra de Zamora a la romanización. Su origen se remonta a la época de los romanos, que lo utilizaban como medida de concentración y estudio previo a los combates, con él que ponían a prueba el sentido de la estrategia, cálculo de la distancia, potencia en las tiradas y la disciplina y entendimiento entre sus guerreros.

En sus orígenes, como todos los juegos, el billar romano nació sin nombre propio, concretamente en la localidad de Zamora. Lo que está claro es como dije anteriormente, que es una derivación o modificación de las bochas, ya que lo que se hizo fue llevar un juego de calle al interior de las tabernas para soportar mejor el clima zamorano.

El nombre de "billar" pudo tener su origen en la región de Aragón, donde a la variante local de las bochas se le dio el nombre de "billar sobre tierra". También se le pudo bautizar con este nombre por las carambolas que se pueden realizar en el octógono que delimita el terreno de juego, teniendo en cuenta que en este caso el taco del billar se sustituye por el brazo del jugador.



Mientras que la segunda palabra de la que consta el título ("romano") apareció, realmente porque uno de los primeros carteles, en el cual se anunciaba un concurso sobre dicho juego, tenía pintado un jugador romano.

Como expuse anteriormente, el billar romano es un deporte practicado y difundido en la provincia de Zamora, y especialmente en la capital. Típico de los bares de Zamora, hace unos años fue importado a la provincia de Burgos, concretamente a la zona de la Ribera del Duero, por varios aficionados a los deportes tradicionales de esta Comarca. Además se ha ido extendiendo por las localidades limítrofes, llegando incluso hasta la raya de Castilla y León con Galicia.



Ilustración nº 1



## 2, DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL

Se consideran elementos del juego las bolas, el bili, el paté, los cajetines y el terreno de juego:

7. Las bolas : Habrá 8 bolas grandes, llamadas propiamente "bolas", con las siguientes características:
  - Deben ser perfectamente esféricas y de madera.
  - 4 deben ser negras y 4 blancas
  - Diámetro: 11 centímetros.
  - Peso: 600-800 gramos.
8. El "bili": bola esférica de madera, con un diámetro de 3,5 centímetros y un peso aproximado de 25 gramos, la cual hace la función de boliche.



Ilustración nº 2



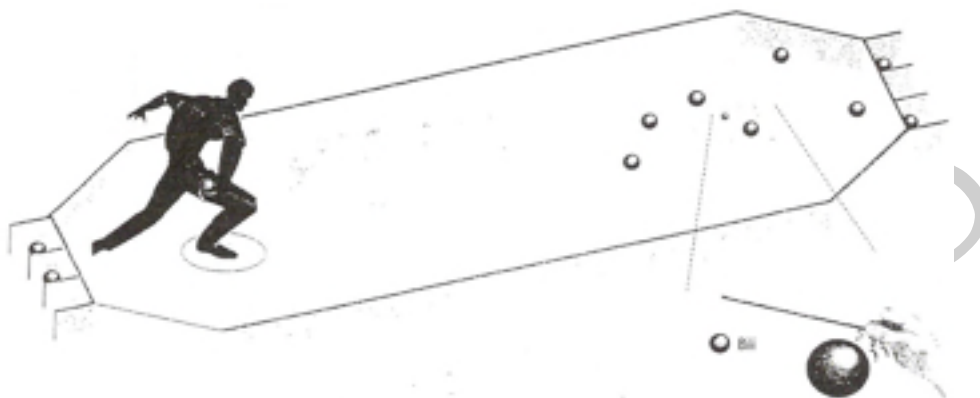


Ilustración n° 3

9. El Pate: Es un círculo o semicírculo que traza en el suelo el primer jugador que comienza el juego. Desde el Paté tiran el resto de los jugadores, siendo obligatorio tener, al menos un pie dentro del mismo, mientras que el otro pie puede estar indistintamente delante o detrás.
10. Los cajetines: Los cajetines tienen una triple finalidad:
- Como depósito de las bolas: cada vez que finalice una partida, cada jugador recogerá sus bolas y las depositará en el cajetín. Si las partidas han terminado también debe recogerse el "bili".
  - Como lugar donde se hallarán los útiles de medida para las jugadas en las que haya distancias



similares. Estos útiles de medida serán juncos secos y se utilizan colocándolos entre las bolas y el "bili", sirviendo de medida al Juez-Árbitro para las jugadas en las que haya distancias similares.

- Para evitar la salida de las bolas por los frentes.

Tienen que estar situados a un metro de altura en los frentes y sus dimensiones son, 1,50 metro de largo por 40 centímetros de ancho como máximo.

El terreno de juego:



Ilustración nº 4

El terreno de juego es una superficie con forma octogonal de 7 metros de longitud por 3 metros de anchura, formado por un barro especial, mezcla de argamasa y ceniza que una vez compacta, se echa encima unas capas de arena tamizada de río



para cubrir la mezcla de argamasa y ceniza, echando la precisa y procurando, con especial cuidado, no alterar la profundidad del campo.

La cancha de juego será de tierra horizontal y lisa, sin ningún tipo de obstáculo que pueda impedir el deslizamiento normal de las bolas, tanto en su recorrido por el aire como por el suelo.



Ilustración nº 5

Cada uno de los lados del terreno de juego tiene su denominación: frente, tablas largas y doses.

- Se llama frentes a los lados de los fondos. Su media es de 1,30 metros.
- La tabla larga es cada uno de los dos laterales del campo. La longitud es de 5 metros.
- Los cuatros lados restantes que unen los dos frentes con las tablas largas se llaman doses. La medida es de 1,30 metros.





Además de lo citado anteriormente sobre el terreno de juego, consta de otras características:

- La "línea de bili": En los doses y a una distancia aproximada de 30 centímetros del frente, habrá una línea marcada en sentido vertical para señalar el lugar de colocación del "bili", la cual se llama "línea de bili".
- La profundidad del terreno de juego será de 30 centímetros marcado por un bordillo de madera en todos los lados del campo.
- A partir del bordillo que marca la profundidad del campo y en sentido ascendente entre 10 y 15°, la madera irá inclinando hasta una distancia no superior a 2 metros, con el objeto de que las bolas en caso de salirse del terreno de juego, vuelvan a él.
- Al comenzar cada partida se igualará la arena, pasándose un rastrillo o similar para igualar el campo. Si fuera necesario se humedecería a criterio del Juez-Arbitro.
- Las condiciones del terreno de juego no podrán alterarse una vez comenzado el partido

### **3, MODALIDADES Y REGLAS DE JUEGO**

El juego consiste en lanzar cuatro bolas, donde cada equipo o jugador las tendrá de un color determinado, desde una circunferencia o "pate", trazada en uno de los lados del octógono de juego, con la intención de aproximarlas lo máximo posible a



la bola pequeña denominada "bili", lanzado previamente hacia el otro extremo de la pista.

La actividad se desarrolla en un recinto cerrado, en cualquier época del año. El terreno de juego es octogonal y se encuentra por debajo del nivel del suelo. Consta de una bola pequeña, denominada "bili" y ocho bolas, de las cuales cuatro son blancas y cuatro negras, que corresponden a los equipos participantes. La puntuación se otorga en función del número de bolas del mismo equipo que se quedan más cercanas al "bili", siempre y cuando no haya ninguna bola más próxima del equipo contrario, donde cada bola recibe un punto.

❖ Desarrollo del juego

- Se efectúa un sorteo inicial, del tipo que más convenga a los jugadores, para que de este modo se determina quién inicia la partida.
- A continuación se colocara el "bili", dentro de su línea y sin tocar la parte de la madera.
- El jugador o equipo que haya ganado el sorteo comenzara la partida lanzando una bola, tras ello el equipo contrario lanza otra bola, y después lo hace el equipo cuya bola se encuentre más lejos del "bili".
- Cada bola que se encuentre más próxima al "bili" que la bola del contrario, obtendrá un punto. Los partidos suelen jugarse a dieciocho puntos.



El equipo dependiendo de la modalidad, podrá ser individual o por parejas. En este último caso el equipo puede disponer de un tercer componente que actuaría como reserva. Dichos equipos pueden estar formados solo por hombres, solo por mujeres o pueden ser mixtos.

Para que un equipo, previamente inscrito en la competición, pueda participar en la misma deberá contar, al menos, con dos jugadores en la cancha a la hora fijada para el comienzo del partido. Se podrá realizar un cambio de jugadores, antes o durante la celebración del partido, sin posibilidad de ningún otro. Los jugadores deberán permanecer durante el partido fuera del terreno de juego pero junto al paté.

#### ❖ Las tiradas



Se considera como tirada a cada uno de los lanzamientos de las bolas que corresponde realizar a cada jugador.

Las tiradas que corresponden a cada equipo son:

- Para la modalidad individual: cuatro bolas por jugador.
- Para la modalidad de parejas: dos bolas por jugador.

El orden de tiradas para cada jugador se establecerá por el



sorteo, citado anteriormente.

A quien corresponde jugar en primer lugar, trazará el pate en el suelo, y una vez colocado el "bili" dentro de su línea y sin tocar la parte de la madera, en el lado opuesto al pate, iniciará los lanzamientos.

No se puede lanzar ninguna bola si no es teniendo, al menos un pie dentro del paté. Además el jugador no podrá pisar ni sobrepasar la línea marcada del paté antes de haber realizado el lanzamiento de la bola.

Si una bola sale del campo y no vuelve a él por sí misma, quedara anulada en esa jugada. Si fuera el "bili" el que saliera del campo y no volviera por sí mismo, se empezará de nuevo esa jugada.

La primera jugada finalizará cuando cada equipo haya lanzado sus cuatro bolas. Y a continuación comenzara la siguiente jugada, la cual se iniciará con el lanzamiento del componente del equipo ganador de la anterior jugada. Después de la jugada inicial de arrime tirará un jugador del equipo contrario. El siguiente o siguientes lanzamientos le corresponderán al jugador del equipo que más alejada tenga la bola del "bili", hasta completar, si fuera preciso el número de bolas que le corresponde lanzar.

Bajo ningún concepto los jugadores podrán realizar tiradas dentro del campo de juego donde ha de realizarse el partido de



competición, antes de ser autorizados por el Juez Arbitro.

A fin de poder establecer un contacto con el terreno de juego, antes de comenzar el partido, y cuando los Árbitros lo dispongan, los jugadores podrán realizar dos tiradas, una en cada sentido, sin que el resultado de las mismas sea contabilizado.

#### ❖ Puntuación

Los puntos se consiguen una vez jugadas las ocho bolas y se obtendrán del siguiente modo:

- Se concederá un tanto por cada bola del mismo color que este más próxima al "bili", que la del contrario.



Ilustración nº 7

- Las medidas dudosas las comprobará el Juez-Árbitro por medio de las pajas o juntos que habrá en los cajetines. Cuando la distancia no se pueda calcular con una paja o junco se recurrirá al metro.
- La puntuación total de cada equipo, vendrá determinada por la suma de los puntos obtenidos en el transcurso de la partida.
- Cuando la distancia de una bola blanca y una bola negra, respecto al "bili", sean iguales se determinará con una



moneda, anotándose el punto quien acierte.

- El partido finaliza cuando un equipo consiga 18 puntos.

❖ Penalizaciones

- Cuando un jugador al efectuar el lanzamiento, pise o sobrepasase la línea del paté, con cualquiera de sus pies, antes de lanzar su bola, se le contabilizara la tirada como nula, eliminándose por tanto la bola lanzada.
- Si durante la celebración de la partida, o una vez finalizada ésta se descubriera la suplantación de un jugador previamente inscrito en un equipo, por otro que no lo estuviera, dicho equipo será sancionado, descalificándose del partido.
- El menosprecio a las decisiones de los Jueces-Árbitros por parte de un jugador de un equipo, o del equipo completo, los insultos, gestos u ofensas serán sancionados durante el encuentro con la pérdida de dos tantos. Si persistiesen dichos menosprecios, insultos, gestos u ofensas, serán sancionados con cuatro tantos, restándose a la puntuación obtenida por dicho equipo, sin perjuicio de las que corresponda por la aplicación posterior del Reglamento disciplinario aplicado por el Comité de Competición.

❖ Jueces- Árbitros

El equipo arbitral está compuesto por un Juez principal y por un



Juez anotador. Para iniciar la partida, no es necesario disponer del Juez anotador, realizando esta función si fuera necesario por el Juez principal.

Misiones del Juez principal:

- Vigilar el cumplimiento del Reglamento y sancionar de acuerdo con las normas del mismo.
- Colaborar con el Juez anotador en la confección de las actas e informes y firmar las mismas.



Ilustración nº 8

- Comprobar por medio de las pajas, juncos o el metro, según los casos, las medidas dudosas de las bolas respecto al "bili".
- Cuando se efectúe el lanzamiento de las bolas, comprobará si se cumple el Reglamento de acuerdo con el punto 14 de la Regla 4 y en caso de no cumplirse, comunicará al Juez anotador la sanción del punto 1 de la Regla 6.

Misiones del Juez anotador:

- Participar y dirigir el sorteo que determinará el orden de participación de los equipos.



- Llevar la contabilidad de los puntos obtenidos por cada jugador y equipo, según las indicaciones hechas por los Jueces.
- Hincar el momento en que dará comienzo la partida y llamar a los equipos a la zona de lanzamiento para indicarles el orden de participación de los mismos.
- Levantar el acta de los resultados de las partidas e informar del desarrollo de las mismas.
- Las decisiones del Juez árbitro serán inapelables.

#### ❖ Uniformidad

Cada club o agrupación deportiva adoptará el color de la uniformidad que estime oportuna. Cuando participen más de un equipo de la misma asociación, agrupación o club en un campeonato, exhibición o torneo deberán utilizar vestimenta de distinto color o, en su defecto, un brazalete o distintivo que diferencie a cada equipo.

El equipo de calzado a utilizar será, en su piso, lo más liso posible a fin de poder mantener en las condiciones más óptimas el estado del terreno de juego.

#### ❖ Categorías

En competiciones, exhibiciones o torneos oficiales, todos los jugadores de las diferentes categorías podrán solicitar por





escrito, el pertenecer a una categoría superior, nunca a una inferior, quedando obligado a permanecer en la categoría solicitada durante el tiempo que dure la competición, exhibición o torneo. Dicha inscripción en la categoría elegida,, durará todo el campeonato y no podrá inscribirse durante ese tiempo en ninguna otra.

#### 4. TÉCNICA DEL BILLAR ROMANO



Ilustración nº 9

El Billar Romano está basado en acercar lo máximo posible las bolas propias al "bili", separar las bolas del rival, o por el contrario acercar el "bili" a nuestras bolas, separándolo de las del contrario.

Las jugadas más típicas son:

- Arrime: Consiste en acercarse lo máximo posible al "bili", rodando la bola en dirección al mismo, con la palma de la mano hacia arriba.



- Rodillo o Rodado: Consiste en lanzar fuertemente una bola contra la del equipo contrario, con la palma de la mano hacia abajo. La finalidad de esta técnica es desplazar la bola del contrario.

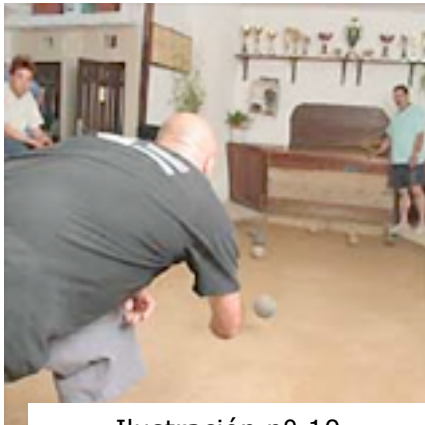


Ilustración nº 10

- Entrada: Consiste en tocar con la bola, la que lanzo anteriormente para aproximar ambas al "bili". Esta técnica se puede

realizar con la palma de la mano hacia arriba o hacia abajo.



Ilustración nº 11

- Golpe: Cuando junto al "bili", hay dos bolas, una del contrario y otra propia, si está ganando la del contrario y es difícil y peligroso separarla a rodillo, se lanza con la palma de la mano hacia abajo, una bola bombeándola para que

quede en el lugar de la contraria. Esta técnica requiere de mucha precisión.



## 5. ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO

<http://www.acanomas.com/Enciclopedia/435/El-Billar-Romano.htm>

[http://www.latanguilla.com/deportes\\_castyleon\\_billar.htm](http://www.latanguilla.com/deportes_castyleon_billar.htm)

<http://www.deportesautoctonoscy1.es/documents/reglamentos.html>

[http://www.latanguilla.com/deportes\\_castyleon\\_billar2.htm](http://www.latanguilla.com/deportes_castyleon_billar2.htm)

<http://foroscastilla.org/foros/index.php?topic=3230.0;wap2>

[http://www.latanguilla.com/deportes\\_burgos\\_billar.htm](http://www.latanguilla.com/deportes_burgos_billar.htm)

<http://www.deportesautoctonoscy1.com/billar.htm>

[http://www.latanguilla.com/deportes\\_burgos\\_billar2.htm](http://www.latanguilla.com/deportes_burgos_billar2.htm)

## 6. ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

- Foto portada 1: Dibujo del billar romano

[http://www.latanguilla.com/deportes\\_burgos\\_billar2.htm](http://www.latanguilla.com/deportes_burgos_billar2.htm)

- Foto portada 2: Dibujo del billar romano

[http://www.latanguilla.com/images/img\\_juegos/billar1.gif](http://www.latanguilla.com/images/img_juegos/billar1.gif)

- Ilustración nº 1: Hombre jugando al billar romano, en el bar de la Cantera (Zamora)

<http://i.ytimg.com/vi/mPtBPIKoPTk/hq3.jpg>

- Ilustración nº 2: Bolas y "bili" del billar romano.

[http://www.latanguilla.com/images/billar\\_cyl2.jpg](http://www.latanguilla.com/images/billar_cyl2.jpg)

- Ilustración nº 3: Dibujo representativo del billar romano.

<http://www.google.es/imgres?imgurl=http://pintopinto.blogspot.es/im>



g/billarromano.jpg&imgrefurl=http://pintopinto.blogspot.es/1178821800/&h=666&w=1450&sz=68&tbnid=kjLATb7V3I0xJM:&tbnh=69&tbnw=150&prev=/images%3Fq%3Dbillar%2Bromano&zooom=1&q=billar+romano&hl=es&usg=\_\_1xyAW4Fx3rH2IWJxuIyUfLLk7hA=&sa=X&ei=ahaRTfD5LsKJhQePnrSQDw&ved=0CFAQ9QEwCA

- Ilustración nº 4: Terreno de juego, en el cual se encuentra una mujer lanzando.

[http://www.diputaciondevalladolid.es/multimedia/galerias\\_ampliacion.shtml?idlayout=1x1&idplantilla\\_imagen=11&idalbum=2560&t=4&pagina=303](http://www.diputaciondevalladolid.es/multimedia/galerias_ampliacion.shtml?idlayout=1x1&idplantilla_imagen=11&idalbum=2560&t=4&pagina=303)

- Ilustración nº 5: Panel informativo (canchas de billar romano).

[http://2.bp.blogspot.com/\\_JPRY1Z0wpUM/SDhUnKnLq2I/AAAAAAAAANC/TDghbS2SDcM/s1600-h/Lugares-de-Leon-2-135.jpg](http://2.bp.blogspot.com/_JPRY1Z0wpUM/SDhUnKnLq2I/AAAAAAAAANC/TDghbS2SDcM/s1600-h/Lugares-de-Leon-2-135.jpg)

- Ilustración nº 6: Mujer lanzando.

[http://www.diputaciondevalladolid.es/multimedia/galerias\\_ampliacion.shtml?idlayout=1x1&idplantilla\\_imagen=11&idalbum=2560&t=4&pagina=312](http://www.diputaciondevalladolid.es/multimedia/galerias_ampliacion.shtml?idlayout=1x1&idplantilla_imagen=11&idalbum=2560&t=4&pagina=312)

- Ilustración nº 7: Medición de la distancia de las bolas al "bili".

[http://www.latanguilla.com/deportes\\_burgos\\_billard2.htm](http://www.latanguilla.com/deportes_burgos_billard2.htm)

- Ilustración nº 8: Juez principal comprobando medidas dudosas de las bolas respecto al "bili".

<http://www.nortecastilla.es/prensa/noticias/200907/13/fotos/2242598.jpg>

- Ilustración nº 9: Hombre en posición de lanzamiento.

[http://www.diputaciondevalladolid.es/multimedia/galerias\\_ampliacion.shtml?idlayout=1x1&idplantilla\\_imagen=11&idalbum=2560&t=4&pagina=295](http://www.diputaciondevalladolid.es/multimedia/galerias_ampliacion.shtml?idlayout=1x1&idplantilla_imagen=11&idalbum=2560&t=4&pagina=295)



- Ilustración nº 10: Lanzamiento de rodillo.

[http://canales.nortecastilla.es/canales\\_provinciales/php2/web/portal/zamora/sitios/webfiestaszamora05/fotos/28a.jpg](http://canales.nortecastilla.es/canales_provinciales/php2/web/portal/zamora/sitios/webfiestaszamora05/fotos/28a.jpg)

- Ilustración nº 11: Lanzamiento de golpe.

[http://www.latanguilla.com/deportes\\_castyleon\\_billar2.htm](http://www.latanguilla.com/deportes_castyleon_billar2.htm)

MUSEO DEL JUEGO

